NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS – EVALUACIÓN DE CALIDAD

Capiatá, 20 de octubre de 2020

Señores

SEA ABOGADOS Y CONSULTORES AMBIENTALES
RUC: 80027887-9
E-mail: sea@sea.com.py; daniel.kovacs@sea.com.py
Dirección Jurídica: Iturbe 654 c/ Azara – Asunción.

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103º inc. b) del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA implementado por esta institución para la "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CAPIATA" – ID Nº 385.314, se dictó la Resolución I.M.C. N° 6839/2020 de fecha 15 de octubre de 2020, en la cual se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º APROBAR; EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 87/2020 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CAPIATA" – ID Nº 385.314, según el siguiente detalle:

EMPRESA: SEA ABOGADOS Y CONSULTORES AMBIENTALES - RUC Nº 80027887-9

Factores de Evaluación	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
a) Experiencia general y especialidad de la empresa consultora.	20 puntos	20 puntos
b) Perfil Académico del personal clave.	35 puntos	27 puntos
c) Experiencia específica de la empresa.	30 Puntos	30 Puntos
d) Propuesta metodológica y cronograma de trabajo.	15 puntos	15 puntos
Total	**100 puntos**	**92 puntos**

Art. 2º **FIJAR,** la apertura del sobre económico (Sobre Nº 2) para el día miércoles 4 de noviembre de 2020, a las 9:30 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, sito en el Km. 20 Ruta 2 Mcal. Estigarribia de la ciudad de Capiatá.

Se informa que la Convocante procederá a la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

RE: NOTIFICACION RESULTADO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA - CD 87/2020 "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CAPIATA" - ID Nº 385.314

Sea <sea@sea.com.py>

Mar 20/10/2020 11:40

Para: 'MUNICIPALIDAD DE CAPIATA' <uoc_capiata@hotmail.com>

Buen dia!

Notificación recibida , Gracias!

De: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA [mailto:uoc_capiata@hotmail.com]
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 11:32
Para: Sea
Asunto: NOTIFICACION RESULTADO DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA - CD 87/2020 “CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CAPIATA” – ID Nº 385.314

Señores
SEA ABOGADOS Y CONSULTORES AMBIENTALES.
RUC Nº 80027887-9

Por el presente, tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 87/2020 “CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CAPIATA” – ID Nº 385.314, a efectos de remitir las siguientes documentaciones:

1. NOTIFICACION AL OFERENTE DEL RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA.
2. INFORME DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA.
3. RESOLUCION IMC Nº 6839/2020 DE APROBACION DE LA EVALUACION TECNICA.

SE SOLICITA ENVIAR ACUSE DE RECEPCIÓN.

ATENTAMENTE,

UOC-MUNICIPALIDAD DE CAPIATA